



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional”

R- DNAT - 2016 - 2136

Salta, 30 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.506/2015

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 95, elevado por la alumna MELISA ROSMARI PANIAGUA ORTIZ – LU: 409.076, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Geol. María del Carmen Visich y el codirector Agrim. Francisca del Carmen Quispe y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1897 (fs.92/93), de fecha veintiocho de octubre de dos mil dieciséis;

Que a fs. 95, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes dos de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que a fs. 98, el Geol. Jorge Marcuzzi, primer integrante titular del tribunal examinador eleva excusación, fundamentando que no se encontrara en la Ciudad de Salta, por participar de la reunión anual institucional de INSUGEO, en la provincia de Tucumán;

Que a fs. 99, la directora del trabajo de Tesis Profesional informa que la defensa de tesis se realizara el día lunes cinco de diciembre de dos mil dieciséis, contando con la aprobación de la totalidad de los miembros del jurado;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día lunes cinco de diciembre de dos mil dieciséis, a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna, MELISA ROSMARI PANIAGUA ORTIZ LU: 409.076, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: “INFLUENCIA GEOAMBIENTAL DEL CAUCE DEL RIO ARENALES EN LAS LADERAS DEL PARQUE INDUSTRIAL, AL SE DEL DEPARTAMENTO CAPITAL, SALTA”, dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL: GEOL. JORGE MARCUZZI
ING. JOEL MEDINA
GEOL. ROGER SOLER

Filename: R- DEC-2016-2136



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

*"2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"*

R- DNAT - 2016 - 2136

Salta, 30 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.506/2015

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


LIC. LUCIA B. NIEVA DE FUENZALIDA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES